

Aviso nº 04/2018**Revisión ordinaria de los Índices IBEX MAB® ALL SHARE e IBEX MAB® 15**

El Comité Asesor Técnico de los Índices IBEX®, en su reunión de seguimiento de fecha 9 de marzo, de acuerdo con las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices IBEX®, ha decidido las siguientes modificaciones en la composición de los índices IBEX MAB®:

IBEX MAB® ALL SHARE:

- **Valores que modifican su coeficiente por cambios en el capital cautivo:**

Nombre del valor	Coeficiente Actual	Nuevo Coeficiente Aplicable	Núm. de acciones a efectos de cálculo del índice
ELZINC (ELZ)	40%	20%	5.142.067
EURONA WIREL (EWT)	80%	90%	37.956.530
GIGAS HOSTIN (GIGA)	60%	70%	2.992.500
HOME MEAL (HMR)	60%	50%	8.242.156
IMAGINARIUM (IMG)	20%	30%	6.713.894
INCLAM (INC)	40%	30%	8.889.246
VOZTELECOM (VOZ)	50%	70%	3.142.650

IBEX MAB® 15:

- **Valores que se incorporan al cálculo del índice(*):**

Nombre del valor	Coeficiente Aplicable	Número de acciones a efectos de cálculo del índice
AGILE CONTENT (AGIL)	40%	4.611.475
ATRY'S HEALTH (ATRY)	40%	8.172.132
GIGAS HOSTING (GIGA)	70%	2.992.500
GREENALIA (GRN)	10%	2.123.347
1NKEMIA (IKM)	60%	16.189.093

(*) Con el fin de garantizar la presencia de 15 valores en el índice, y en relación con los criterios de liquidez establecidos en el apartado 3.35 de las Normas, el Comité ha tomado las decisiones de inclusión de valores en el índice IBEX MAB 15® considerando, en primer lugar, el cumplimiento simultáneo de los requisitos, y, a continuación, el de al menos uno de ellos.

- **Valores que dejan de pertenecer al índice:**

EUROESPES (EEP)
GREENERGY (GRE)

PANGAEA ONCOLOGY (PANG)
ZINKIA (ZNK)

- **Valores que modifican su coeficiente por cambios en el capital cautivo:**

Nombre del valor	Coeficiente Actual	Nuevo Coeficiente Aplicable	Núm. de acciones a efectos de cálculo del índice
ELZINC (ELZ)	40%	20%	5.142.067
EURONA WIREL (EWT)	80%	90%	37.956.530

La ponderación individual de los valores será ajustada para cumplir el límite del 20%. Esta relación tiene el carácter de composición definitiva, a no ser que el Gestor tenga que realizar algún ajuste como consecuencia de operaciones financieras comunicadas con posterioridad a este anuncio.

Estas modificaciones entrarán en vigor a partir del día **19 de marzo de 2018**. El ajuste de los índices IBEX MAB® ALL SHARE e IBEX MAB® 15 se realizará al cierre de la sesión del viernes 16 de marzo.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de marzo de 2018

Secretaría de Gestión de los índices IBEX®